# Informe de Evaluación

# PLAN -PRESUPUESTO

## al 30 de junio 2025


ELABORADO POR

Depto. Plan Operativo y Presupuesto

# ÍNDICE

Página No.


03 Aspectos Generales

04 Apartado 1
GESTIÓN PROGRAMATICA
Desempeño institucional y programático | Avance en el cumplimiento de objetivos y metas en función de los indicadores | Resultados de los criterios de valoración | Vinculación Plan Presupuesto de subprogramas relevantes de la institución | Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo

14 Apartado 2
INGRESOS
Ingresos corrientes | Ingresos de Capital | Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2023-2025

La sección de “Ventas de Seguros” se considera información confidencial

21 Apartado 3
EGRESOS
Ejecución de Presupuesto de Egresos por Programa | Ejecución de Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica del Gasto | Ejecución presupuestaria de egresos 2023-2025 | Resultados de la ejecución presupuestaria | Indicadores de la ejecución presupuestaria | Factores que impactaron la ejecución presupuestaria

30 Apartado 4
MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES A SEGUIR

Anexos (Información confidencial)

# Aspectos Generales

El Instituto Nacional de Seguros es la institución autónoma aseguradora del Estado Costarricense. Creada por Ley No. 12 del 30 de octubre de 1924, modificada por la Ley No. 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros”, publicada en el Alcance No. 30 a la Gaceta del 07 de agosto del 2008. Según dicta el artículo No.52 Instituto Nacional de Seguros, de dicha Ley:

*“El Instituto Nacional de Seguros, es la institución autónoma aseguradora del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autorizada para desarrollar la actividad aseguradora y reaseguradora. En dichas actividades le será aplicable la regulación, la supervisión y el régimen sancionatorio dispuesto para todas las entidades aseguradoras."*

A nivel interno, conforme lo establece la ley 8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros, los planes y presupuestos de la institución serán aprobados por la Junta Directiva del Instituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 “Planificación” y artículo 5 “Funcionamiento de la Junta Directiva”, que establece:

*“Los planes operativos institucionales anuales, a mediano y largo plazo, así como el plan estratégico institucional, deberán ser aprobados por la Junta Directiva del INS, su elaboración, principios y requerimientos generales serán regulados internamente por el mismo Instituto, de conformidad con las sanas prácticas administrativas y del negocio.”*

Asimismo, con sustento en el artículo 1 de la Ley 8131 Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, que establece:

*“Las disposiciones de esta Ley no serán aplicables a los bancos públicos ni al Instituto Nacional de Seguros, excepto en lo correspondiente al trámite de aprobación de sus presupuestos, así como a lo ordenado en los artículos 57 y 94 y en el título X de esta Ley.”*

Por tal motivo, se presenta en los siguientes apartados los aspectos relacionados con la ejecución y evaluación de los planes institucionales y los recursos asignados, para el período en estudio, en consideración con el numeral 4.5.2 de la Norma Técnica sobre Presupuesto Público, que indica el alcance de la fase de evaluación presupuestaria, del cual se extrae:

*"La evaluación, como parte de la rendición de cuentas, valora cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados en el ejercicio presupuestario -tanto a nivel institucional como programático- en relación con los esperados y para los cuales se aprobó el presupuesto. Además, analiza la contribución de esos resultados al cumplimiento de la misión, políticas y objetivos de mediano y largo plazo."*

el Respaldo de los que sueñan

100 Años INS

Informe de Evaluación Plan Presupuesto, I Semestre 2025

# GESTIÓN PROGRAMÁTICA

# Apartado 01

# DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO

El Instituto Nacional de Seguros, en cumplimiento de su Plan Estratégico del INS, Planes de Negocio, Plan Anual Operativo y recursos económicos vinculados, busca desarrollar de forma integral un aporte a la situación económica, social y medioambiental del país. Como empresa que enfoca sus esfuerzos en el bienestar de la sociedad costarricense, el INS cumple diversos roles que contribuyen a este objetivo.

Esto se enfatiza en los distintos aportes detallados en el apartado de "Egresos", a través de las instituciones que también buscan el bienestar de la ciudadanía costarricense. Además, los objetivos, metas, indicadores y acciones definidos por las unidades programáticas de la institución mediante el plan anual operativo son evaluados conforme a la normativa interna vigente y las revisiones periódicas realizadas por los entes internos y externos responsables.

La fase de formulación del Plan Anual Operativo del INS se realiza mediante la definición de indicadores que evalúan tanto funcionalidad como resultado, relacionados con los bienes y servicios que brinda la institución, las metas establecidas y los recursos asignados. Los indicadores son la base para medir el cumplimiento de las metas definidas, y por ende determinan la gestión de cada unidad ejecutora. Por lo tanto, los indicadores de gestión muestran la eficacia, eficiencia, economicidad y calidad, además de incorporar indicadores de resultado, de conformidad con las mejores prácticas que se sustentan en una gestión basada en resultados.

Al 30 de junio, se alcanzó un nivel de cumplimiento integral del 98% de las metas, siendo que las mismas cuentan con un total de 23 indicadores de resultado. Se adjunta en el Anexo No. 1 el detalle de los objetivos, metas e indicadores, con base en la estructura programática interna establecida y actualizada.

# AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS EN FUNCION DE INDICADORES

Actualmente, la planificación a corto plazo se distribuye de conformidad con la siguiente gráfica. El avance general de ejecución física es del **98%,** lo que ubica la gestión en el rango de "Avance satisfactorio" según los criterios de valoración establecidos en el Reglamento para la Administración Integral de Planes y Presupuestos del Instituto Nacional de Seguros.

**Gráfico No. 01**
**Distribución del Plan Anual Operativo Institucional**
**Período 2025**

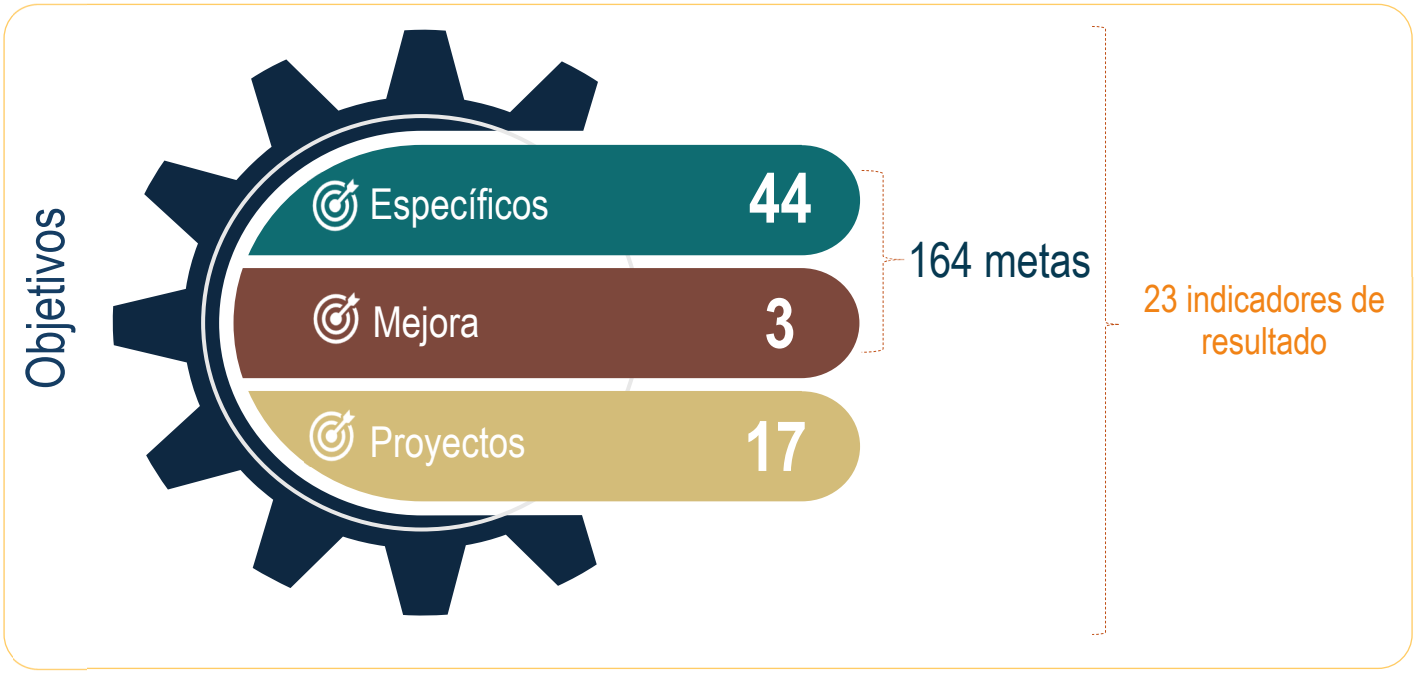


**Criterios de valoración:**

**Avance satisfactorio**
Mayor o igual al 90%: significa que la ejecución de la meta avanza de acuerdo con lo previsto por la dependencia y la institución. Se debe monitorear para que el avance no decaiga.

**Necesidad de mejora**
Mayor o igual al 70% y menor al 90%: cuando el avance es menor a lo previsto por la dependencia y la institución, y no representa una amenaza para su cumplimiento al final del año. Se hace un análisis de cómo se ha comportado el avance, y los puntos de mejora necesarios para cumplirlas. También se debe tener en cuenta las acciones que no han logrado sobrepasar el 90% para mejorar su trámite.

**Atraso crítico:**
Menor al 70%: cuando el avance en la meta es menor a lo previsto por la dependencia y la institución, y representa una amenaza para su cumplimiento. Se debe hacer un análisis de las cosas que no se han cumplido y los riesgos de no cumplirlos, las modificaciones que se deben hacer a lo interno del subprograma para cumplirlas, con el objetivo de tomar medidas correctivas y decisiones urgentes.

El INS cuenta con dos programas presupuestarios: el Programa 01 Dirección Superior y Administración, conformado por 23 subprogramas evaluados, y el Programa 02 Servicios Comerciales, Solidarios y Mercado, con 14 subprogramas, de los cuales 13 son evaluados. En total, el plan anual institucional está compuesto por 37 subprogramas, donde los evaluados se encuentran en el rango de avance satisfactorio (color verde).

A continuación, se muestra el avance físico a nivel de los subprogramas presupuestarios, en cumplimiento del plan anual operativo y la ejecución presupuestaria, con el propósito de visualizar de forma integral los comportamientos del período en estudio.

**Cuadro No. 1**
**Cumplimiento de avance físico y gasto presupuestario del PAO**
**Al 30 de junio del 2025**
(en millones de colones)

| Gestión del plan | | Gestión Presupuestaria | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Subprograma | % Avance Físico PAO | Ejecución Presupuestaria | | | Ejecución Proyectada Trimestral | |
| | | Presup. Modificado (a) | Ejecutado (b) | % de ejecución | Proyección de gasto (c) | % de ejecución (b/c) |
| 0101-Secretaría de Actas | 100% | 52,6 | 21,5 | 41% | 21,5 | 100% |
| 0102-Presidencia Ejecutiva | 100% | - | - | - | - | - |
| 0103-Gerencia | 100% | 15,4 | 6,1 | 39% | 8,3 | 73% |
| 0104-Auditoría | 100% | 89,8 | 1,5 | 2% | 1,5 | 100% |
| 0105-Planificación | 100% | 18 722,0 | 598,9 | 3% | 598,9 | 100% |
| 0106-Dirección Jurídica | 100% | 289,6 | 185,4 | 64% | 234,8 | 79% |
| 0108-Servicios Generales | 97% | 27 998,7 | 9 041,3 | 32% | 10 132,6 | 89% |
| 0109-Financiera Administrativa | 100% | 48 381,4 | 31 571,7 | 65% | 31 382,5 | 101% |
| 0110-Tec. de Información | 100% | 28 554,2 | 9 835,1 | 34% | 15 186,1 | 65% |
| 0112-Defensoría del Cliente | 99% | 0,2 | 0,2 | 100% | 0,2 | 98% |
| 0113-Riesgos | 100% | 58,5 | 51,8 | 89% | 48,8 | 106% |
| 0116-Proveeduría | 99% | 99,9 | 47,9 | 48% | 48,1 | 100% |
| 0118-Oficialia de Cumplimiento | 100% | 0,0 | 0,0 | 99% | 0,0 | 99% |
| 0119-Capital Humano | 100% | 2 412,2 | 574,0 | 24% | 592,5 | 97% |
| 0121-Inversiones y Tesorería | 100% | 501 203,9 | 270 464,5 | 54% | 378 437,1 | 71% |
| 0122-Control y Gestión de Compras | 99% | 26 370,8 | 11 598,3 | 44% | 11 651,6 | 100% |
| 0125-CEDINS | 100% | 16 500,3 | 6 483,8 | 39% | 6 513,1 | 100% |
| 0126-Comité de Presupuesto Prog. 01 | 100% | 3 077,9 | - | 0% | - | - |
| 0127-Cumplimiento Normativo | 100% | - | - | - | - | - |
| 0128-Control Actuarial | 100% | - | - | - | - | - |
| 0129-Relaciones Corporativas | 100% | 2 338,5 | 560,3 | 24% | 580,9 | 96% |
| 0130-Inteligencia de Negocio | 100% | 221,4 | 47,2 | 21% | 72,2 | 65% |
| 0131-Control y Análisis Financiero | 100% | - | - | - | - | - |

| Gestión del plan | | Gestión Presupuestaria | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Subprograma | % Avance Físico PAO | Ejecución Presupuestaria | | | Ejecución Proyectada Trimestral | |
| | | Presup. Modificado (a) | Ejecutado (b) | % de ejecución | Proyección de gasto (c) | % de ejecución (b/c) |
| 0210-Cliente Corporativo y Empresarial | 89% | 2 013,0 | 18,2 | 1% | 33,1 | 55% |
| 0211-Mercadeo | 99% | 7 515,8 | 4 019,3 | 53% | 4 158,3 | 97% |
| 0213-Líneas Comerciales | | 319 192,7 | 153 270,3 | 48% | 143 103,1 | 107% |
| 0214-Operaciones y Sucursales | 100% | 61,7 | 19,0 | 31% | 18,1 | 105% |
| 0215-Seguros Obligatorios | 99% | 240 611,7 | 122 740,0 | 51% | 116 818,7 | 105% |
| 0216-Reaseguros | 100% | 85 061,4 | 48 668,2 | 57% | 66 346,1 | 73% |
| 0217-Investigaciones | 79% | 6,2 | 2,7 | 43% | 3,0 | 91% |
| 0218-Actuarial | 98% | - | - | - | - | - |
| 0219-Comité de Presupuesto Prog. 02 | 100% | 1 639,5 | - | 0% | - | - |
| 0222-Seguros Personales | 96% | 2 780,4 | 917,2 | 33% | 1 036,3 | 89% |
| 0223-Seguros Generales | 100% | 48,5 | 14,3 | 30% | 14,3 | 100% |
| 0224-Seguros Automóviles | 98% | 395,4 | 175,8 | 44% | 179,5 | 98% |
| 0225-Clientes Individual y Pymes | 100% | 50,6 | 16,9 | 33% | 17,3 | 98% |
| 0228-Transformación Digital | 100% | 141,7 | 20,8 | 15% | 22,4 | 93% |
| | **98%** | 1 335 906,0 | 670 972,0 | 50% | 787 261,0 | 85% |

**Fuente:**

1. Sistema Gestión Institucional de Planes (SIGIP) con corte al 30 de junio del 2025
2. Sistema Integrado Financiero Administrativo (SIFA), con corte al 30 de junio del 2025, datos extraídos el 10 de julio del 2025

Criterios de valoración:

Cumplimiento satisfactorio — Mayor o igual a 90%

Cumplimiento prevención — Menor a 90% y mayor a 70%

Cumplimiento crítico — Menor a 70%

**Notas:**

- No se incluye el presupuesto asociado a la planilla. Con excepción de los correspondiente a las dietas que no tienen vinculación con el plan anual operativo y se muestran en el subprograma 0101 Secretaría de Actas, debido al control de la subpartida y su relación con la operativa de esa Dependencia.
- La proyección del gasto es una distribución mensual que se realiza en coordinación con las dependencias, por lo que se pueden presentar variaciones respecto al gasto real. Por tal motivo, en algunos casos se pueden observar porcentajes superiores al 100%, sin que eso impacte el total aprobado para ejercicio. No obstante, permite dar un mejor control y seguimiento, además de tomar medidas correctivas en caso necesario.
- El subprograma denominado "Líneas Comerciales" formula recursos para la atención de obligaciones por contratos de seguros, comisiones y transferencias asociadas a las líneas de seguros, por lo que no presenta una evaluación al nivel del plan anual operativo ya que el objetivo establecido está relacionado únicamente a la gestión de pago. Los responsables de la administración y control se encuentran evaluados en los demás subprogramas relacionados bajo este concepto.
- Los subprogramas que no presentan información presupuestaria se deben a que no cuentan con recursos vinculados a metas o acciones definidas en su plan anual operativo o bien su ejecución no fue proyectada para el periodo en estudio debido a los cambios en la estructura. Asimismo, se considera en la proyección y gasto del subprograma 0121 “Inversiones y Tesorería” la totalidad de los recursos formulados para la *Adquisición de Valores,* dada la administración sobre estos.

## RESULTADOS DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y LA VINCULACIÓN DEL PLAN PRESUPUESTO

Con el uso de los criterios de valoración, se determina los diferentes estados de avance en el cumplimiento de las metas y sus principales limitaciones, para el logro de lo propuesto en el plan anual operativo. Como se muestra en el Cuadro No. 1, al 30 de junio del 2025 se presentaron dos subprogramas con desviaciones que lo ubica en un criterio de valoración de color amarillo “Preventivo”, siendo las razones:

INFORMACIÓN CONSIDERADA DE CARÁCTER CONFIDENCIAL

Se presenta en el anexo No. 2 denominado “Generalidades de cada uno de los subprogramas que conforman la planificación del INS” un resumen de la ejecución del Plan – Presupuesto al 30 de junio, donde se muestra la vinculación entre la ejecución de los planes y la presupuestación asignada. Se detallan los logros y en los casos que corresponda, las limitaciones y medidas correctivas. Es importante indicar que, la presupuestación se realiza con base en la proyección de gasto estimada por los responsables del subprograma, tal y como se visualizó en el cuadro No. 1 “Cumplimiento de avance físico y gasto presupuestario del PAO”.

# AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

El Plan Presupuesto 2025 se sustenta en el Plan Estratégico Institucional como marco general, definido para el período 2024-2028, aprobado por parte de la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria No. 9815, artículo II del 12 de diciembre del 2023 e incorpora 12 objetivos estratégicos.

El seguimiento y control de los objetivos estratégicos se realiza a través del Cuadro de Mando Integral (CMI), distribuido en cuatro perspectivas, que se detallan en la siguiente gráfica:

**Gráfica No. 2**
**Perspectivas Cuadro de Mando Integral**

**Fuente**: Dirección de Planificación Corporativa INS.

El control de los Planes Estratégicos de Negocio (PEN) se realiza mediante el Cuadro de Mando de Negocio (CMN). Al 30 de junio de 2025, el seguimiento será acumulativo y presentado a la Junta Directiva del INS en el segundo semestre, ya que los PEN fueron actualizados y aprobados en la sesión ordinaria N°9908, artículo VIII, del 13 de mayo 2025, por tal motivo, se integrará a la evaluación operativa en el cierre del presente ejercicio.

Por otra parte, las proyecciones plurianuales a nivel institucional responden a los objetivos y metas de mediano y largo plazo, congruentes con el Plan Estratégico Institucional 2024-2028, detallado en los cuadros No. 2 y 3.

**Cuadro No. 2**
**Presupuesto plurianual de ingresos**
(en millones de colones)

| Nombre de la partida | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
|---|---|---|---|---|
| **1. INGRESOS CORRIENTES** | **963 377,7** | **1 008 129,0** | **1 060 061,2** | **1 115 078,2** |
| 1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 854 702,9 | 896 079,8 | 944 707,1 | 996 407,3 |
| 1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD | 101 359,5 | 104 662,6 | 107 887,3 | 111 118,8 |
| 1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS | 403,6 | 403,6 | 403,6 | 403,6 |
| 1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS | 419,9 | 429,6 | 444,4 | 459,7 |
| 1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 6 491,8 | 6 553,4 | 6 618,8 | 6 688,8 |
| **2. INGRESOS DE CAPITAL** | **317 294,8** | **382 749,7** | **166 903,5** | **157 106,5** |
| 2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPER. DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO | 9 803,9 | 10 098,1 | 10 401,0 | 10 713,0 |
| 2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPER. DE INVERSIONES FINANCIERAS | 300 000,0 | 363 000,0 | 148 000,0 | 137 000,0 |
| 2.5.0.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS DE CAPITAL | 7 490,8 | 9 651,7 | 8 502,5 | 9 393,4 |
| **3. FINANCIAMIENTO** | **152 755,1** | **52 000,0** | **252 000,0** | **263 000,0** |
| 3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre | 152 755,1 | 52 000,0 | 252 000,0 | 263 000,0 |
| **TOTAL DE INGRESOS** | **1 433 427,7** | **1 442 878,7** | **1 478 964,8** | **1 535 184,7** |

**Fuente**: Departamento Plan Operativo y Presupuesto, INS.

**Cuadro No. 3**
**Presupuesto plurianual de egresos**
(en millones de colones)

| Nombre de la partida | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
|---|---|---|---|---|
| **1. GASTO CORRIENTE** | **871 718,7** | **884 162,8** | **920 090,7** | **960 692,8** |
| 1.1.1 REMUNERACIONES | 73 229,8 | 74 154,6 | 75 092,8 | 76 044,9 |
| 1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | 709 872,8 | 718 511,7 | 750 554,0 | 787 101,0 |
| 1.2.1 Intereses Internos | 2 340,8 | 2 395,4 | 2 451,7 | 2 509,7 |
| 1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público | 82 886,9 | 85 696,4 | 88 570,9 | 91 599,4 |
| 1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado | 3 388,4 | 3 404,7 | 3 421,2 | 3 437,8 |
| **2. GASTO DE CAPITAL** | **37 716,8** | **31 241,5** | **28 682,5** | **36 882,8** |
| 2.1.1 Edificaciones | 2 810,8 | 2 104,5 | 2 104,5 | 9 923,5 |
| 2.2.1 Maquinaria y equipo | 6 689,1 | 4 874,4 | 4 874,4 | 4 874,4 |
| 2.2.2 Terrenos | 1 545,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| 2.2.4 Intangibles | 26 666,9 | 24 257,7 | 21 698,6 | 22 079,9 |
| 2.2.5 Activos de valor | 5,0 | 5,0 | 5,0 | 5,0 |
| **3. TRANSACCIONES FINANCIERAS** | **510 079,3** | **510 079,3** | **510 079,3** | **510 079,3** |
| 3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS | 10 079,3 | 10 079,3 | 10 079,3 | 10 079,3 |
| 3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES | 500 000,0 | 500 000,0 | 500 000,0 | 500 000,0 |
| **4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA** | **13 912,9** | **17 395,1** | **20 112,4** | **27 529,8** |
| **TOTAL** | **1 433 427,7** | **1 442 878,7** | **1 478 964,8** | **1 535 184,7** |

**Fuente**: Departamento Plan Operativo y Presupuesto, INS

**Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo**

INGRESOS

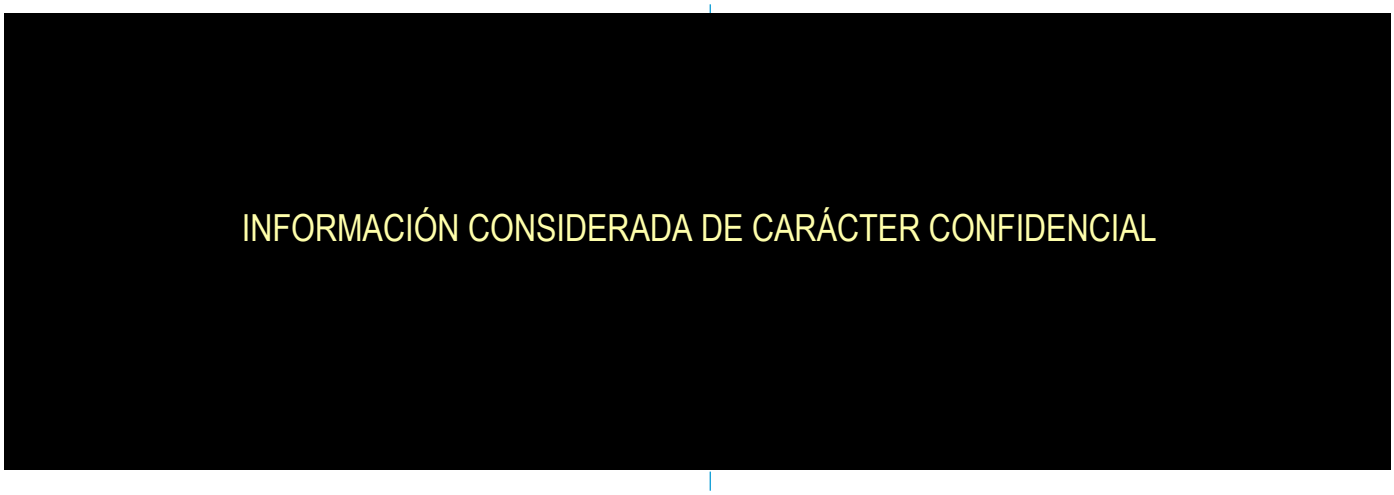

INFORMACIÓN CONSIDERADA DE CARÁCTER CONFIDENCIAL

La planificación operativa se encuentra alineada a la estrategia de mediano y largo plazo, lo que es coordinado y validado en la etapa de formulación del Plan Presupuesto 2025, además incluye los ajustes requeridos debido a las modificaciones planteadas relacionadas especialmente con la estructura organizativa, revisión de los planes y aspectos operativos.

Por otra parte, debido a las variaciones en los planes fue necesario ajustar, en los casos que correspondía, la asignación de los recursos, para mantener en todo momento la vinculación con la planificación. Se puede indicar que existe una estrecha vinculación entre el plan anual operativo y el porcentaje de ejecución de los recursos, considerándose un cumplimiento satisfactorio, con un 98% en el Plan Anual Operativo, y una ejecución presupuestaria del 85% (relación del proyectado y ejecución al 30 de junio del 2025), sin considerar la partida de Cuentas Especiales), considerando que no todas las metas tienen asignación presupuestaria.

el Respaldo de los que sueñan

100 Años INS

Informe de Evaluación Plan Presupuesto, I Semestre 2025

# INGRESOS

# Apartado 02

# INGRESOS

Por la naturaleza de las funciones que desarrolla el INS, la mayor proporción de recursos que percibe provienen de la cuenta Ingresos Corrientes, vinculados a los Ingresos No Tributarios, en la que se incorporan los recursos relacionados con la venta de seguros y reaseguros. Específicamente, al 30 de junio del 2025, esta subpartida representa el 67% del total del presupuesto de ingresos reales de la entidad. El 33% restante, corresponde a Ingresos de Capital reflejados principalmente en la recuperación de préstamos y otras inversiones.

Detalle de los ingresos de la Institución al 30 de junio del 2025:

Cuadro No. 2
**Informe de ejecución de ingresos al 30 de junio del 2025**
(en millones de colones)

| Cuenta | Ingresos presupuestados | Ingresos Reales | % Ejecución | % Participación |
|---|---|---|---|---|
| **Ingresos corrientes** | **963 377,7** | **434 715,9** | **45** | **67%** |
| **-Ingresos no Tributarios** | **963 377,7** | **434 715,9** | 45 | |
| ▪ Venta de servicios | 854 702,9 | 380 963,3 | 45 | |
| ○ Venta de seguros | 809 000,0 | 360 899,8 | 45 | 56% |
| ○ Reaseguros | 40 607,0 | 17 633,6 | 43 | 3% |
| ○ Servicios de recaudación | 4 114,2 | 2 019,0 | 49 | 0% |
| ○ Alquileres | 391,9 | 177,4 | 45 | 0% |
| ○ Otros servicios | 589,8 | 233,5 | 40 | 0% |
| ▪ Renta de activos financieros | 101 359,5 | 50 613,1 | 50 | 8% |
| ▪ Multas, sanciones, remates y comisos | 403,6 | 178,6 | 44 | 0% |
| ▪ Intereses moratorios | 419,9 | 283,1 | 67 | 0% |
| **-Otros ingresos no Tributarios** | **6 491,8** | **2 677,8** | **41** | |
| ▪ Ingresos varios no especificados | 6 491,8 | 2 677,8 | 41 | 0% |
| **Ingresos de capital** | **317 294,8** | **211 709,3** | **67** | **33%** |
| **-Recuperación de préstamos e inversiones finan.** | 309 803,9 | 207 193,5 | **67** | |
| ▪ Recuperación préstamos sector privado | 9 803,9 | 4 310,4 | 44 | 1% |
| ▪ Recuperación de inversiones financieras | 300 000,0 | 202 883,1 | 68 | 31% |
| **-Otros ingresos de capital** | **7 490,8** | **4 515,8** | **60** | **1%** |
| **Total** | **1 280 672,5** | **646 425,2** | **50** | **100%** |

**FUENTE:** *Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Ejecución de Presupuesto de ingresos y egresos al 30-06-2025 emitido el 08 de julio del 2025.*

Es importante indicar que, el presupuesto de ingresos no incluye la suma de ¢152.755,1 millones correspondientes a recursos de vigencias anteriores, así como ¢579.571,3 millones referentes a ingresos reales, por lo que no se considera dentro del porcentaje total de participación.

# INGRESOS CORRIENTES

| Ingresos presupuestados | Ingresos Reales | % Ejecución | % Participación |
|---|---|---|---|
| 963.377,7 | 434.715,9 | 45 | 67 |

Como se puede observar en el cuadro No. 2, los Ingresos No Tributarios percibidos por parte del INS al 30 de junio del 2025, alcanzaron un 45% de ejecución del monto presupuestado. Se presenta a continuación detalle de los ingresos más relevantes, según lo ejecutado, para el período en estudio:

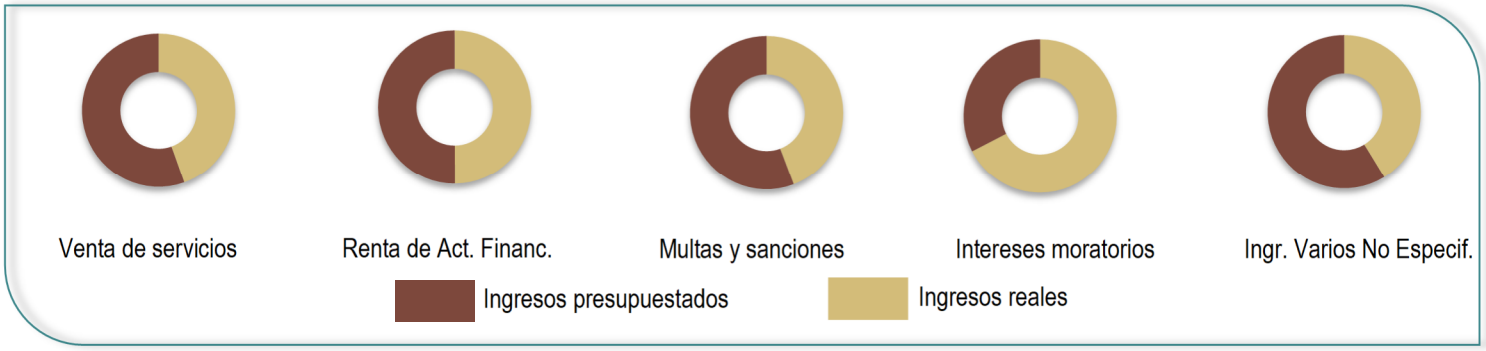


### Intereses moratorios y Renta de Activos Financieros

Los "Intereses moratorios" vinculados al pago de intereses sobre los préstamos hipotecarios y el cobro generado por el pago tardío en el seguro obligatorio automotor presentan una ejecución del 67%. Con una participación del 8% de los ingresos reales, destacan la subpartida "Renta de Activos Financieros" mostrando una ejecución del 50% producto de los intereses sobre títulos valores y otras rentas de activos financieros (intereses sobre cuentas corrientes y diferencias de cambio)

### Multas y Sanciones y Reaseguros

Con un 44% de ejecución destacan "Multas y sanciones" asociadas a los diferentes procesos contractuales. Seguidamente, con un 43% de ejecución están los "Reaseguros" que registran las recuperaciones por siniestros en reaseguros cedidos, automático o facultativo, con una participación equivalente al 3% del presupuesto total de los ingresos reales.

### Ventas de Seguros

Con un porcentaje de participación de un 56% respecto del presupuesto total, y que representan los ingresos medulares de la institución, se menciona el subgrupo de "Venta de Seguros", cuya ejecución alcanzó el 45%.

Se presenta a continuación información sobre los ingresos de las líneas de seguros, la cual es de carácter confidencial.

### Servicios de recaudación y Alquileres

Los servicios de recaudación alcanzan el 49% de ejecución los cuales están asociados a la comisión que se les cobra a las instituciones por el uso de los servicios informáticos y costos directos relacionados con manejo y coordinación del servicio de recaudadores del cobro de los derechos de circulación. De seguido y con un 45% de ejecución destacan ingresos por "Alquileres" asociado a los diferentes arrendamientos recibidos de las empresas del Grupo y otras instituciones con las que se tiene contratos de esa naturaleza

### Ingresos varios no especificados y Otros Ingresos

Los ingresos varios no especificados alcanzan una ejecución del 41% registrando los ingresos por salvamentos, recuperaciones, aportes del jardín infantil, entre otros. Asimismo, con un 40% de ejecución destacan "Otros servicios" con ingresos asociados principalmente a recursos generados por el Museo de Jade e ingresos por servicios brindados a las empresas del grupo.

## Detalle de Ingresos por Ventas de Seguros

Tal y como se indicó anteriormente, los ingresos por “Ventas de seguros” son parte medular de los ingresos totales de la institución, con una participación del 56% y una ejecución al 30 de junio del 2025. A continuación, se muestra detalle de la información mensual de ingresos, así como un comparativo de la ejecución de ingresos por venta de seguros con la finalidad de detallar el comportamiento de las primas, respecto a junio del 2024, a nivel de línea de seguros, lo que permite mayor claridad de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2025:

| Ingreso Efectivo 2024 | Ingreso Efectivo 2025 | % de Var. |
|---|---|---|
| **323.271,5** | **360.899,8** | **12%** |

INFORMACIÓN CONSIDERADA DE CARÁCTER CONFIDENCIAL

INFORMACIÓN CONSIDERADA DE CARÁCTER CONFIDENCIAL

# INGRESOS DE CAPITAL

| Ingresos presupuestados | Ingresos Reales | % Ejecución | % Participación |
|---|---|---|---|
| 317.294,8 | 211.709,3 | 67 | 33 |

Los Ingresos de Capital alcanzaron un 33% de participación respecto del monto total de ingresos reales. De acuerdo con el porcentaje de participación, se cita el grupo de “Recuperación de préstamos e inversiones financieras”, cuya ejecución fue de 67%, que responde a los vencimientos de las inversiones de largo plazo y créditos hipotecarios.

En resumen, la ejecución presupuestaria de ingresos de capital al 30 de junio del 2025 se muestra en el gráfico No. 2.

Gráfico No. 2
**Ejecución presupuestaria de Ingresos de Capital**
(en millones de colones)

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2023-2025

En el gráfico No. 3, se presenta detalle de la ejecución a nivel de ingresos, del período 2023-2025 al 30 de junio de cada ejercicio, donde los ingresos corrientes muestran una tendencia similar para en los ejercicios 2023-2024, y un incremento en el 2025, cuya variación principal se refleja en las ventas de seguros y reaseguros. Los ingresos de capital experimentan para el período 2025, una disminución en la recuperación de títulos valores en el sector de Gobierno. El comportamiento se ve afectado por la venta de títulos valores, donde se negocian títulos con vencimientos a más de un año plazo; sin embargo, es importante recordar que este ingreso está relacionado con la adquisición de valores en los diferentes sectores del mercado, para el desarrollo de la actividad de inversión, vinculada a la estrategia definida para tal fin, así como de los diferentes negocios que surjan.

Gráfico No. 3
**Ejecución presupuestaria de Ingresos, 2023- 2025**
(en millones de colones)

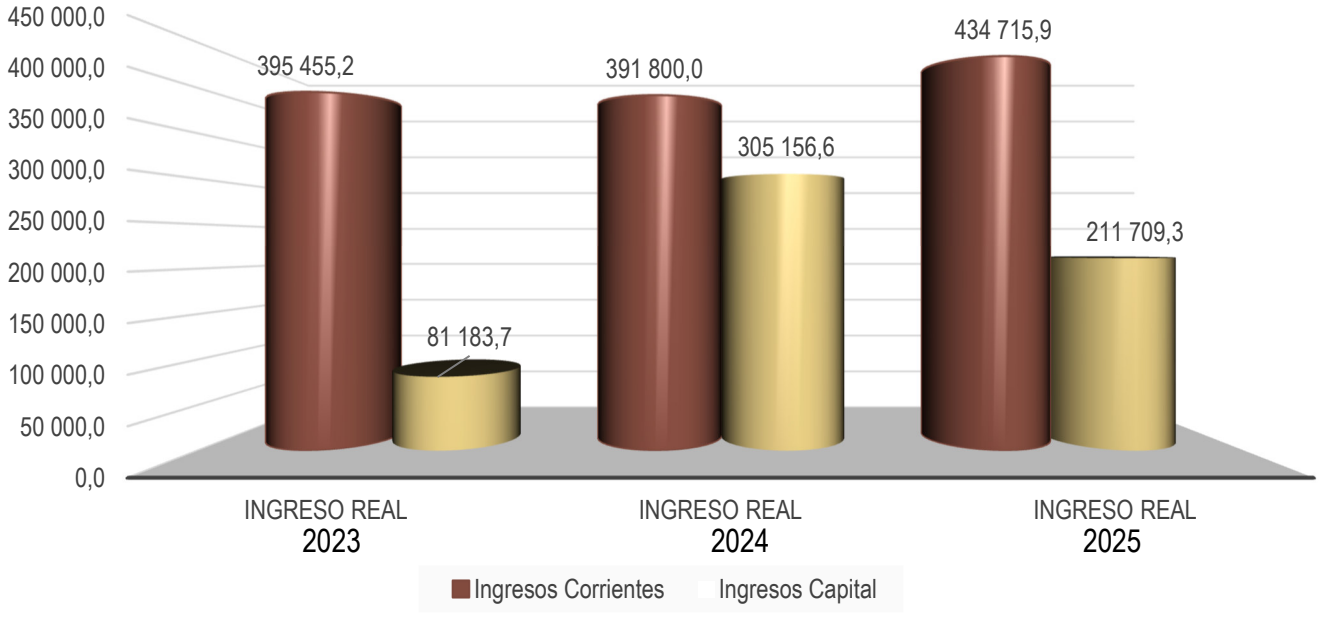

el Respaldo de los que sueñan

100 Años INS

Informe de Evaluación Plan Presupuesto, I Semestre 2025

# EGRESOS

# Apartado 03

# EGRESOS

Por la naturaleza de las funciones que desarrolla el INS, la mayor proporción de recursos erogados al 30 de junio del 2025, provienen del "Gasto Corriente", con un 60% de participación respecto a la ejecución total; siendo la partida de Servicios la de mayor importancia, ya que considera los recursos de la actividad sustantiva del INS (cumplimiento de las obligaciones de los contratos de seguros (pagos ante eventual siniestro), los gastos por concepto de servicios comerciales y financieros, los destinados a la promoción de los seguros, entre otros). Un 39% de los gastos corresponden a "Transacciones Financieras", es decir ¢275.298,0 millones, de los cuales ¢270.167,1 millones respaldan la Adquisición de Valores en los diferentes sectores del mercado.

A continuación, se presenta un detalle de los egresos de la institución al 30 de junio del 2025:

Cuadro No. 3
**Informe de Ejecución de Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica del Gasto**
(en millones de colones)

| Partida | Presupuesto | Ejecución | % de Ejecución | Participación relativa |
|---|---|---|---|---|
| **Gastos Corrientes** | **871 635,1** | **429 137,1** | **49%** | **60%** |
| -Remuneraciones | 73 464,1 | 34 970,6 | 48% | 5% |
| -Servicios | 700 451,9 | 345 262,2 | 49% | 49% |
| ° *Comisiones por ventas de seguros* | 85 850,5 | 38 266,9 | 45% | |
| ° *Reaseguros* | 84 941,0 | 48 552,5 | 57% | |
| ° *Obligaciones por contratos seguros* | 419 335,4 | 212 773,5 | 51% | |
| ° *Otros servicios* | 110 325,0 | 45 669,3 | 41% | |
| -Materiales y Suministros | 21 885,6 | 6 817,7 | 31% | 1% |
| -Intereses y Comisiones | 2 340,8 | 672,4 | 29% | 0% |
| -Transferencias Corrientes | 73 492,7 | 41 414,2 | 56% | 6% |
| **Gastos de Capital** | **37 800,4** | **7 377,5** | **20%** | **1%** |
| -Bienes Duraderos | 37 800,4 | 7 377,5 | 20% | |
| **Transacciones Financieras** | **510 079,3** | **275 298,0** | 54% | **39%** |
| -Concesión de préstamos | 10 079,3 | 5 130,9 | 51% | |
| -Adquisición de valores | 500 000,0 | 270 167,1 | 54% | |
| **Total** (1) | **1 419 514,8** | **711 812,6** | **50%** | **100,0%** |

**FUENTE:** *Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Ejecución de Presupuesto de ingresos y egresos al 30-06-2025 emitido el 08 de julio del 2025.*

**(1)** Excluye Sumas Libres Sin Asignación Presupuestaria por ¢13.912,9 millones, por lo que no se considera dentro del porcentaje total de participación.

## GASTO CORRIENTE

| Presupuesto | Gasto | % Ejecución | % Participación |
|---|---|---|---|
| 871.635,1 | 429.137,1 | 49 | 60 |

Como se puede observar en el cuadro No. 3, los gastos corrientes erogados por parte del INS al 30 de junio del 2025 alcanzaron un 49% del monto presupuestado. Entre las partidas con mayor porcentaje de ejecución están:

### Servicios

Con una participación relativa de un 49% del gasto total, cuya ejecución es del 49%, engloba los gastos asociados al pago de comisiones, reaseguros y siniestros que resultan como obligaciones por la firma de contratos de seguros, este último con una ejecución del 51% lo que equivale a ¢212.773,5 millones; entre otros.

### Transferencias Corrientes

Con una ejecución del 56%, se respalda el pago de transferencias a distintas entidades, dentro de la cual se destaca el aporte del 4% al Benemérito Cuerpo de Bomberos y el aporte al Ministerio de Hacienda del 25% sobre las utilidades del INS, en apego al Artículo 10 del Capítulo IV Disposiciones Varias de la Ley 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros"; el aporte al INEC, y el pago del 10% a la Caja Costarricense del Seguros Social, según la Ley N°7983 “Ley de Protección al Trabajador”.

## INVERSIONES

| Presupuesto | Gasto | % Ejecución | % Participación |
|---|---|---|---|
| 547.879,1 | 282.675,5 | 52 | 40 |

Los gastos por inversión se clasifican en “Gasto de Capital” y “Transacciones Financieras” con una participación relativa del 40% del total de egresos. Presenta una ejecución en conjunto del 52% al 30 de junio del 2025; es decir, un gasto por ¢282.675,5 millones. El egreso de mayor relevancia concierne a las adquisiciones de valores en diferentes sectores para desarrollo de la actividad de inversión. Es importante indicar que, el uso de las subpartidas de este grupo está en función de la estrategia de inversión, los diferentes negocios que surjan y el comportamiento del mercado.

De igual forma encontramos los "Bienes Duraderos" (Gasto de Capital), cuya ejecución está sujeta a los contratos en trámite, cronogramas y otros aspectos, tanto internos como externos, que le impactan.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS -por programa

Según la importancia relativa de cada programa presupuestario, con respecto al presupuesto total y el porcentaje de ejecución de cada uno, se concluye que, dentro de la programación de gasto institucional se ha destinado el 62% de sus recursos financieros al programa 02 “Servicio de Seguros Comerciales, Solidarios y Mercadeo”, cuya ejecución alcanzó el 54%; siendo este programa el que centraliza el pago de obligaciones por contratos de seguros (siniestros) y reaseguros.

Por otra parte, el programa 01 “Dirección Superior y Administración” con una participación relativa del 38% tiene una ejecución del 44% al 30 de junio del 2025, siendo más significativa en el grupo de Activos Financieros donde se respaldan las adquisiciones de valores en diferentes sectores del mercado. Se presentan a continuación gráfica que muestra el comportamiento de la ejecución por programa.

Gráfico No. 4
**Ejecución presupuestaria por programa al 30 de junio del 2025**
(en millones de colones)

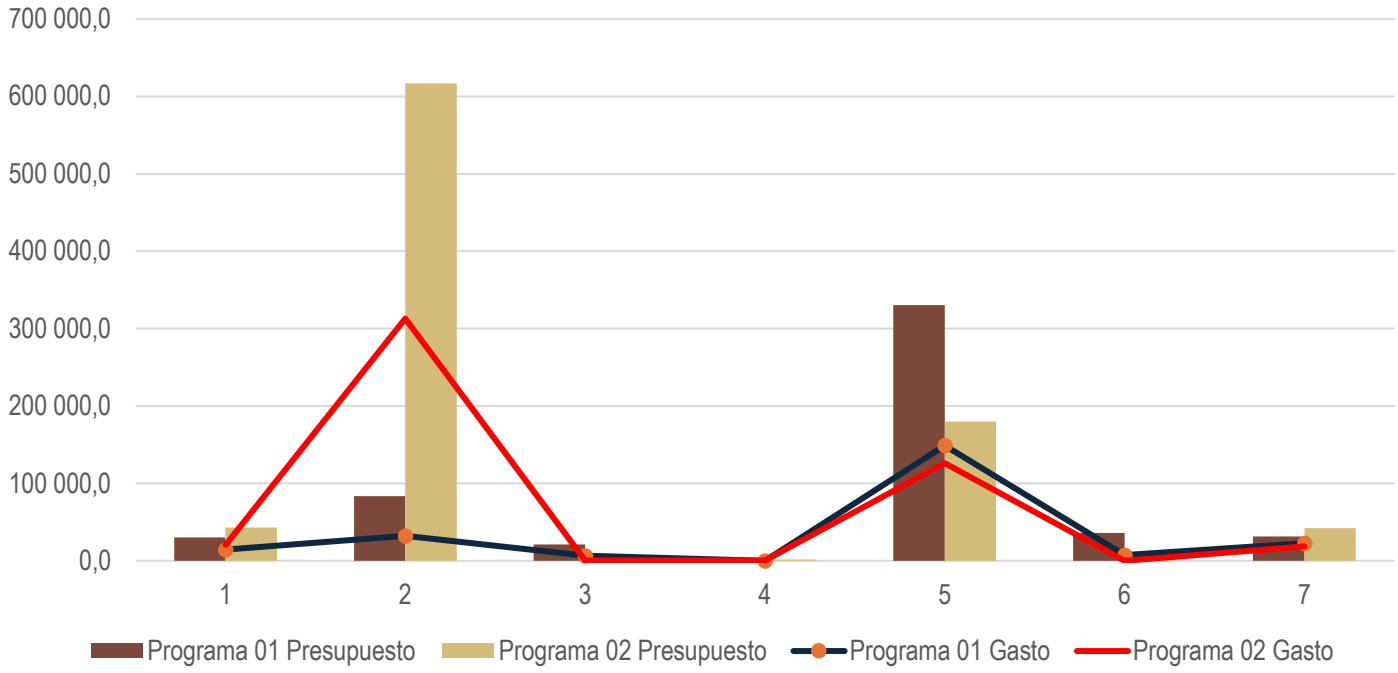


Tal y como se ha indicado anteriormente, excluye la subpartida de “Sumas Libres Sin Asignación Presupuestaria” por ¢13.912,9 millones.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS 2023-2025

Según el comportamiento del gasto registrado al 30 de junio para los períodos 2023, 2024 y 2025, se observa, conforme al gráfico No. 5, una tendencia similar que evidencia estabilidad entre dichos periodos.

Se exceptúa en el período 2023, el gasto correspondiente a la subpartida de Transacciones Financieras relacionadas con la adquisición de títulos valores. Esto se debe a que las condiciones del mercado en ese momento no permitieron la adquisición en diferentes sectores como se realiza actualmente, lo cual resultó en una menor ejecución comparada con otros períodos.

Gráfico No 5
**Ejecución presupuestaria de Egresos, según Clasificador Económico, al 30 de junio 2023- 2025**
(en millones de colones)

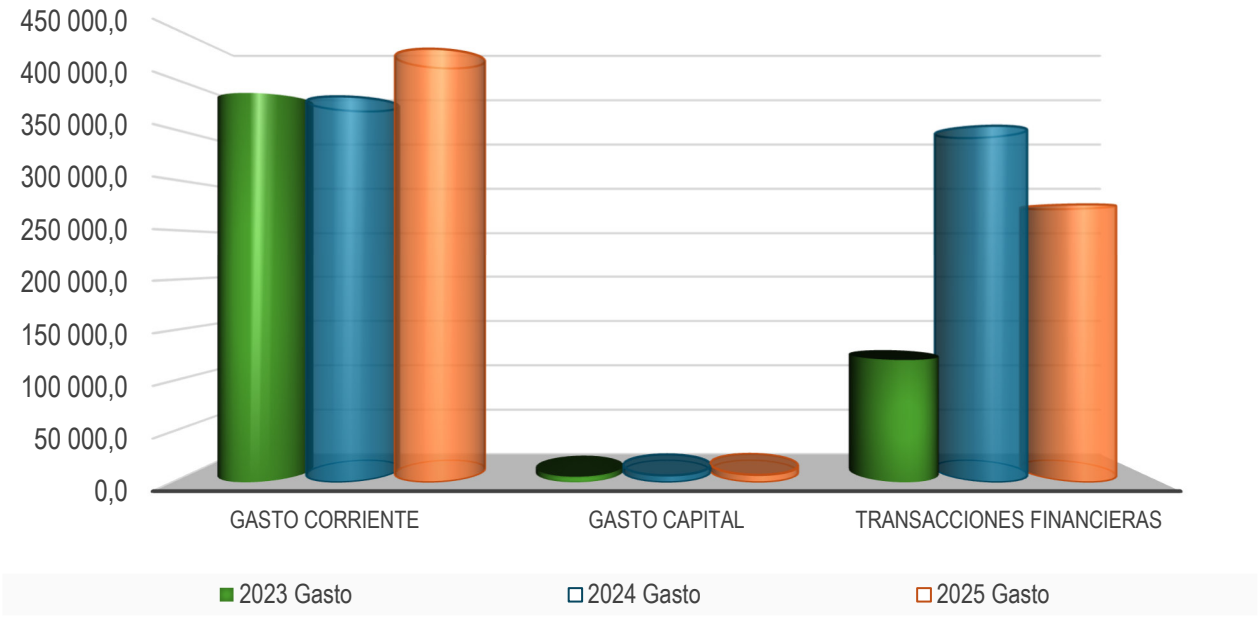


El gasto corriente, contempla aquellas erogaciones por concepto de: Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros; Intereses y Comisiones, así como las Transferencias Corrientes.

## RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el cuadro No. 4 se muestra un resumen a nivel institucional con la totalidad de los ingresos recibidos y total de gastos al 30 de junio del 2025, con lo cual se obtiene el resultado de la ejecución del presupuesto institucional, presentando un superávit.

Cuadro No. 4
**Presupuesto de ingresos y egresos al 30 de junio del 2025**
(en millones de colones)

| | Presupuesto | Ejecutado | % Part. Ejecutado | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|
| Ingresos corrientes | 963 377,7 | 434 715,9 | 35% | 45% |
| Ingresos de capital | 317 294,8 | 211 709,3 | 17% | 67% |
| **INGRESO DEL PERIODO** | **1 280 672,5** | **646 425,2** | | 50% |
| **Financiamiento** | **152 755,1** | **579 571,3** | **47%** | 379% |
| Recursos de vigencias anteriores | 152 755,1 | 579 571,3 | | 379% |
| **TOTAL, DE INGRESOS** | **1 433 427,7** | **1 225 996,6** | **100%** | **86%** |
| Gastos corrientes | 871 635,1 | 429 137,1 | 60% | 49% |
| Gastos de capital | 37 800,4 | 7 377,5 | 1% | 20% |
| Transacciones financieras | 510 079,3 | 275 298,0 | 39% | 54% |
| Cuentas Especiales | 13 912,9 | 0,0 | 0% | 0% |
| **TOTAL, DE EGRESOS** | **1 433 427,7** | **711 812,6** | **100%** | **50%** |
| AJUSTES DE PERIODOS ANTERIORES | | **54,9** | | |
| RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Superávit) (*) | | **514.238,9** | | |

**FUENTE:** *Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Ejecución de Presupuesto de ingresos y egresos al 30-06-2025 emitido el 08 de julio del 2025.*

Se realiza un comparativo de la presupuestación de corriente y capital:

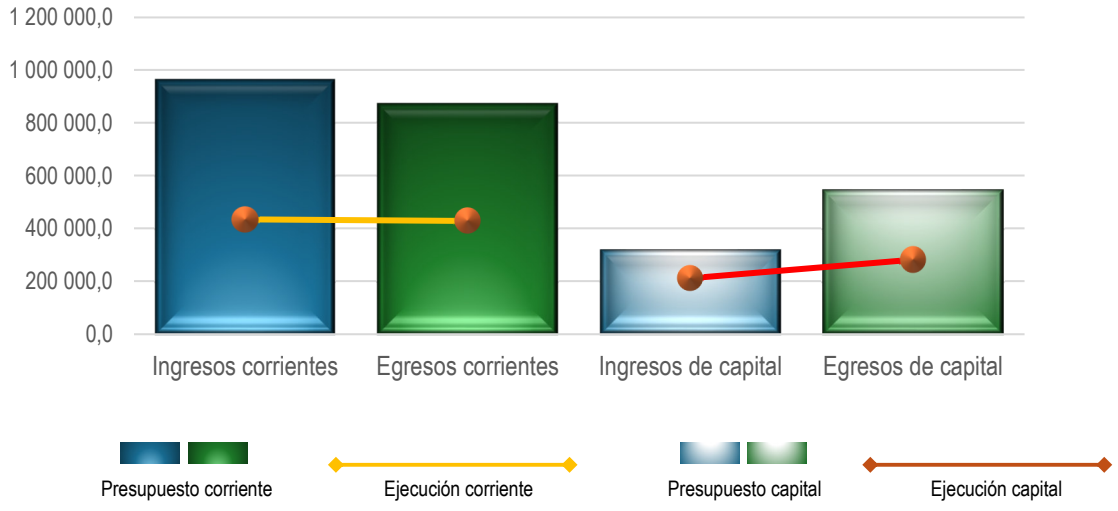

## INDICADORES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Por último y con el fin de evaluar la gestión o desempeño de la Institución, se presenta en el cuadro No. 5, varios indicadores con la relación entre ingresos y egresos, al 30 de junio:

Cuadro No. 5
**Indicadores – Ejecución Presupuesto al 30 de junio 2025**
(en millones de colones)

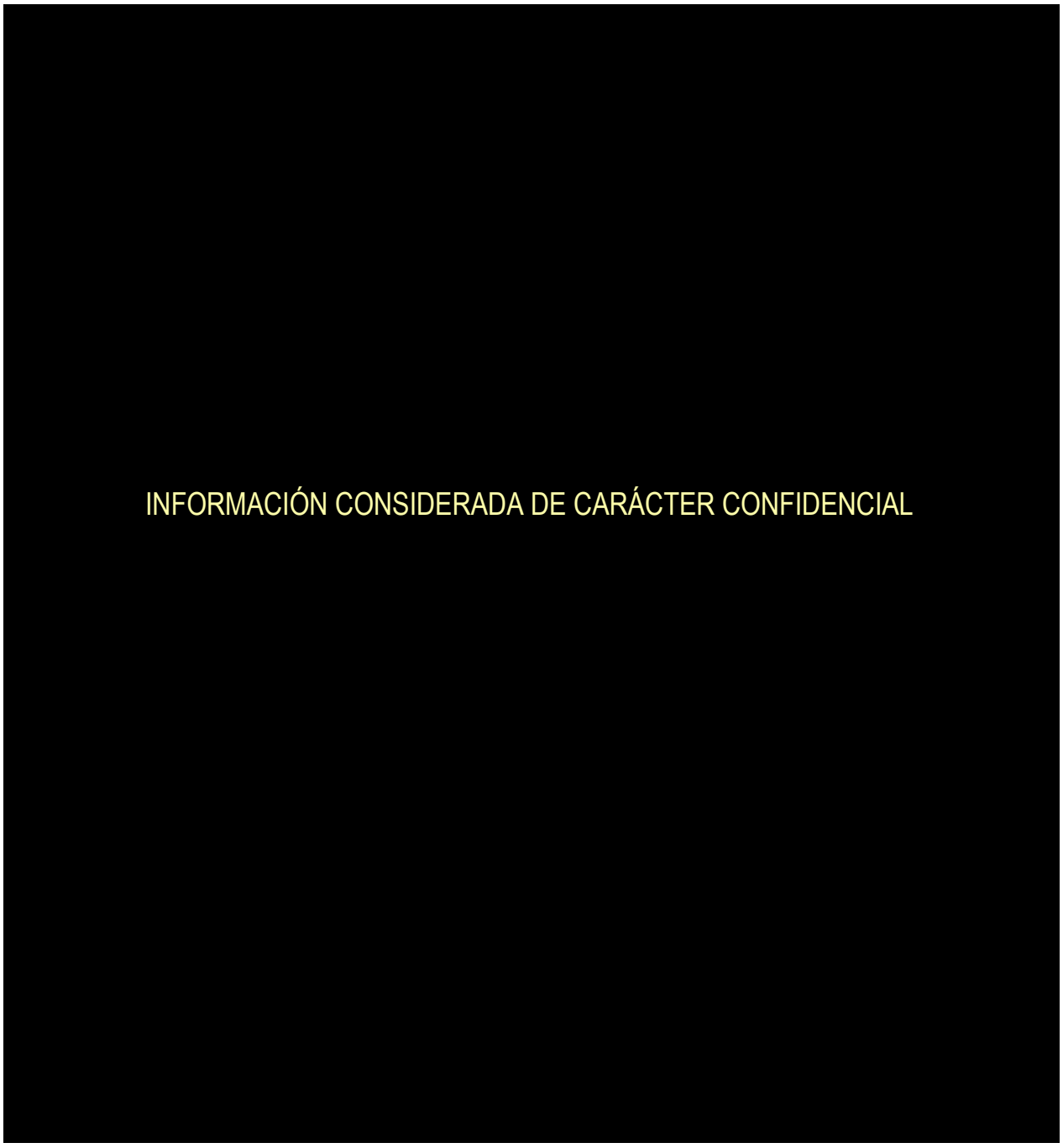

## FACTORES QUE IMPACTARON LA EJECUCIÓN

De acuerdo con los resultados a nivel institucional, se detallan a continuación los factores que impactaron la ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2025:

- Inconvenientes en los procesos contractuales o declarados infructuosos o recursados generan desvíos en la ejecución del presupuesto respecto a lo proyectado durante el año.
- Facturación presentada con atrasos y/o errores por parte de los proveedores, lo que provoca la solicitud de correcciones.
- Contratos que operan bajo la modalidad según demanda que dependen de las necesidades que se presenten, pedidos pendientes de entrega e incumplimientos con proveedores, entre otros, limitan la ejecución del período.
- Erogaciones que dependen de factores externos o por cambio en las decisiones, según los análisis realizados por la Administración Superiror.
- La diferencia presentada entre lo proyectado y lo gastado se debe al tipo de cambio que se utilizó al momento de realizar la estimación presupuestaria y el tipo de cambio al momento de realizar el pago respectivo.
- Cambios en políticas internas conllevan reducción en la ejecución, así como la desvinculación de personal obligó a una reasignación de responsabilidades y funciones lo que generó la suspensión temporal de actividades y ajuste de funciones, impactando la formulación inicial.

Asimismo, en el apartado 4 de este documento "Medidas correctivas y acciones a seguir", se realiza un resumen de las medidas correctivas con el fin de evitar un impacto mayor en las evaluaciones futuras de la ejecución presupuestaria y su alineamiento con los objetivos, metas y acciones establecidas (PAO).

el Respaldo de los que sueñan

100 Años INS

Informe de Evaluación Plan Presupuesto, I Semestre 2025

# MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES A SEGUIR

# Apartado 04

En consideración a lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, al señalar que los resultados obtenidos en cada fase deberán retroalimentar las restantes y permitir la rendición de cuentas, se ratifican las siguientes acciones:

- Mantener la revisión mensual de las ejecuciones realizadas, a fin de verificar que existe congruencia con lo planificado y la clasificación del gasto. Este aspecto, permitió ajustar el presupuesto conforme a las necesidades reales y según el comportamiento que se presenta en el período.

- Mantener la coordinación con los subprogramas presupuestarios, donde se identifique inconsistencias en los gastos realizados, para determinar los ajustes requeridos y la justificación respectiva, en cumplimiento con las directrices internas y externas que respaldan la fase de control presupuestario.

- Participar en distintos equipos de trabajo para disminuir reprocesos, brindar recomendaciones y valorar necesidades de forma integral.

- Remitir recomendaciones a los diferentes subprogramas con base en los aspectos que impactan la ejecución, con el fin de evitar de esta forma una mayor desviación en las evaluaciones futuras de la ejecución presupuestaria y su alineamiento con los objetivos, metas y acciones establecidas (PAO).

- Atender recomendaciones de los Órganos Fiscalizadores en procura de fortalecer el proceso plan presupuesto.

- De forma individual se muestran los supbrogramas que detallan las medidas correctivas que realizarán en el segundo semestre (ver Anexo No.2).

el Respaldo de los que sueñan

100 Años INS

# Anexos